

RESOLUCION -CD- N° 621/2011

**Salta, 27 de Diciembre de 2011
Expediente N° 20.533/10**

VISTO la Resolución N° CD-295/11 de la Sede Regional Tartagal, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada.

Que por Resolución N° CD-528/11 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 18/11 del 08 de Noviembre de 2.011)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar a la **alumna Carla Alejandra PARRA**, D.N.I. N° 33.724.529, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Tartagal

ARTICULO 3°: La alumna Parra deberá presentarse en el Departamento de Personal de la Sede Regional Tartagal, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 4°: Disponer que una vez cumplimentado la formación del legajo personal y/o actualización, la alumna designada recién podrá tomar posesión del mismo, desconociendo esta Unidad Académica toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el artículo anterior.

ARTICULO 5°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e

RESOLUCION -CD- N° 621/2011

**Salta, 27 de Diciembre de 2011
Expediente N° 20.533/10**

interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**